



RESPUESTA LIMITACIÓN A MIPYME ALLEGADAS EN LOS TERMINOS LEGALES, DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

SASI-RM-9117-008-2023

OBJETO: Compra e instalación de bienes muebles y enseres para la dotación de puestos de trabajo administrativos y de instructores.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2' y 2.2.1.2.4.2.3' del Decreto 1082 de 2015, ley 2069 de 2020, decreto 1860 de 2021, si el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de MIPYMES que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos DOS (2) MIPYMES., en donde se acredite que dicho proponente tiene por lo menos un (1) año de constituido como Mipyme, además de las exigencias legales al momento de la convocatoria, el Certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad competente para acreditar su antigüedad), con expedición de no más de un (1) mes anterior a la presentación de la solicitud.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. Correspondiente a las convocatorias limitadas a Mipymes, así mismo el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, la ley 2069 de 2020, el decreto 1860 de 2021.

Que, en el periodo establecido en el cronograma, se allegaron las siguientes solicitudes de limitación de Mipymes de los siguientes proveedores:

SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS NIT. N° 900.625.096-4 R/L: GINA PAHOLA LOZANO DUARTE C.C.N° 40.410.034	PLATAFORMA SECOP II
JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DE LOS LLANOS S.A.S NIT. N° 901.550.303-4 R/L: JUAN CAMILO VILLAFANE SOGAMOSO C.C.N° 1.121.910.626	PLATAFORMA SECOP II
DARWIN MAURICIO HERNANDEZ DELGADO C.C.N° 79.921.505	PLATAFORMA SECOP II

SENA –Centro Agroindustrial del Meta
Km 12 Via Puerto Lopez – Meta Sede Hachón
PBX (57 8) 6825505 6635729

www.sena.edu.co

@SENAComunica
www.sena.edu.co



Certificado No. SC-CER339881-1
Certificado No. CO-SC-CER339881-1

GD-F-011 V.08



PROYECTAR INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. NIT. N° 901.207.825-8	PLATAFORMA SECOP II
--	---------------------

Que, de conformidad a las anteriores solicitudes, se procederá a revisar si cumplen con los requerimientos mínimos de ley.

MANIFESTACIÓN NO. 1			
PROPONENTE	FACTORES	VERIFICACIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS NIT. N° 900.625.096-4 R/L: GINA PAHOLA LOZANO DUARTE C.C.N° 40.410.034	Oficio manifestación de interés para limitar el proceso a MIPYMES MUNICIPAL	Aporta oficio	CUMPLE
	Certificación expedida por el contador Público o Revisor Fiscal señalando tal condición y su tamaño empresarial	Aporta certificación solicitada, señalando su tamaño empresarial como Micro Empresa, aporta tarjeta profesional y certificado de antecedente del Contador Público y Cedula de ciudadanía de la Revisor Fiscal.	CUMPLE
	Certificado de existencia y representación legal	Aporta Certificado de existencia y representación legal con código de verificación KyNGTMQ5Ek expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio el día 27 de noviembre de 2023. Fecha de matrícula: 07 de junio 2013.	CUMPLE
	Cédula de ciudadanía del representante legal	Aporta Cédula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE

MANIFESTACIÓN NO. 2			
PROPONENTE	FACTORES	VERIFICACIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
	Oficio manifestación de interés para	Aporta oficio	CUMPLE

SENA –Centro Agroindustrial del Meta
Km 12 Via Puerto Lopez – Meta Sede Hachón
PBX (57 8) 6825505 6635729

www.sena.edu.co






 @SENAComunica
www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



<p>JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DE LOS LLANOS S.A.S NIT. N° 901.550.303-4 R/L: JUAN CAMILO VILLAFANE SOGAMOSO C.C.N° 1.121.910.626</p>	limitar el proceso a MIPYMES DEPARTAMENTAL.		
	Certificación expedida por el contador Público o Revisor Fiscal señalando tal condición y su tamaño empresarial	Aporta certificación solicitada, señalando su tamaño empresarial como Micro Empresa, aporta tarjeta profesional y certificado de antecedente del Contador Público y Cedula de ciudadanía de la Revisor Fiscal.	CUMPLE
	Certificado de existencia y representación legal	Aporta Certificado de existencia y representación legal con código de verificación r5t2x2nHqD expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio el día 06 de noviembre de 2023. Fecha de matrícula: 16 de diciembre de 2021.	CUMPLE
	Cédula de ciudadanía del representante legal	Aporta Cédula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE

MANIFESTACIÓN NO. 3			
PROPONENTE	FACTORES	VERIFICACIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
<p>DARWIN MAURICIO HERNANDEZ DELGADO C.C.N° 79.921.505</p>	Oficio manifestación de interés para limitar el proceso a MIPYMES DEPARTAMENTAL.	El documento aportado no coincide las fechas de elaboración.	NO CUMPLE
	Certificación expedida por el contador Público o Revisor Fiscal señalando tal condición y su tamaño empresarial	Aporta certificación señalando su tamaño empresarial como Micro Empresa, aporta tarjeta profesional y certificado de antecedente del Contador Público y Cedula de ciudadanía de la Revisor Fiscal pero el documento no coincide la fecha.	NO CUMPLE

SENA –Centro Agroindustrial del Meta
Km 12 Via Puerto Lopez – Meta Sede Hachón
PBX (57 8) 6825505 6635729

www.sena.edu.co

@SENAComunica
www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



	Certificado de existencia y representación legal	Aporta Certificado de existencia y representación legal con código de verificación cWhx4GrqR1 expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio el día 27 de octubre de 2023 por lo que tiene más de 30 días de expedición el documento. Fecha de matrícula: 18 de noviembre de 2013.	CUMPLE
	Cédula de ciudadanía del representante legal	Aporta Cédula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE

MANIFESTACIÓN NO. 4			
PROPONENTE	FACTORES	VERIFICACIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
PROYECTAR INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. NIT. N° 901.207.825-8	Oficio manifestación de interés para limitar el proceso a MIPYMES DEPARTAMENTAL.	Aporta documento.	NO CUMPLE
	Certificación expedida por el contador Público o Revisor Fiscal señalando tal condición y su tamaño empresarial	Aporta certificación señalando su tamaño empresarial como Micro Empresa, aporta tarjeta profesional y certificado de antecedente del Contador Público y Cedula de ciudadanía de la Revisor Fiscal pero el documento no coincide la fecha.	NO CUMPLE
	Certificado de existencia y representación legal	Aporta Certificado de existencia y representación legal con código de verificación FPbu9GqhX8 expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio el día 27 de noviembre de 2023.	CUMPLE

SENA –Centro Agroindustrial del Meta
 Km 12 Via Puerto Lopez – Meta Sede Hachón
 PBX (57 8) 6825505 6635729

www.sena.edu.co



Certificado No. SC-CER33981-1
 Certificado No. CO-SC-CER33981-1

GD-F-011 V.08

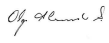


		Fecha de matrícula: 21 de agosto de 2018.	
	Cédula de ciudadanía del representante legal	Aporta Cédula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE

Una vez verificadas las cuatro (4) manifestaciones de interés de limitación a Mipymes , se concluye que solo tres (03) de ellas CUMPLEN con lo requerido por la ley por lo cual la presente invitación pública es susceptible de limitación a MIPYMES del orden DEPARTAMENTAL, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, a la luz de lo establecido por el concepto de Colombia compra eficiente:

[...] lo que debe adoptarse obligatoriamente es la limitación a Mipymes colombianas siempre que se cumplan las condiciones del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, pero no la “limitación territorial” referida en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 ibidem, pues esta es facultativa para la entidad. Las únicas exigencias son que la convocatoria este limitada a las Mipyme colombianas “domiciliadas en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato” y que la entidad justifique su decisión con base en los “estudios del sector”.

Se firma a los Treinta (30) días del mes de noviembre de 2023.


Olga Matilde Ahumada
Sabogal - Subdirectora (E)
SENA Centro Agroindustrial
del Meta
2023.11.30 13:32:10 -05'00'

OLGA MATILDE AHUMADA SABOGAL
Subdirectora (e) Centro Agroindustrial del Meta

Elaboró: Laura Daniela Henao Blanco
Abogada Contratación CAM

SENA –Centro Agroindustrial del Meta
Km 12 Via Puerto Lopez – Meta Sede Hachón
PBX (57 8) 6825505 6635729

www.sena.edu.co


@SENAComunica
www.sena.edu.co



Certificado No.
SC-CER039681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

GD-F-011 V.08